

administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA ANUNCIO

Con fecha 20/06/2024, el concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Contratación, ha dictado el decreto número 2024/1075, en el que resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos con calificación provisional de los aspirantes al proceso para la selección de una plaza de Monitor de Dibujo, como personal laboral fijo a tiempo parcial, con horario flexible en función del curso, a través del proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Lista de admitidos con expresión de la puntuación provisional resultante de la baremación realizada en base a lo establecido en las bases de la convocatoria. A (experiencia), B (formación), TOTAL = A+B

N °	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A	B	TOTAL
1	***866***	Sánchez Pagés, Lourdes Antonia	8,12	4,00	12,12

LISTA DE EXCLUIDOS.

NINGUNO.

SEGUNDO.- Publicar la relación de aspirantes admitidos con la puntuación provisional resultante de la baremación realizada, y excluidos del proceso para la selección de una plaza de Monitor de Dibujo como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, con jornada variable por cursos, mediante el sistema de concurso de méritos, en virtud del procedimiento de estabilización de empleo temporal de larga duración previsto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, en el BOPCR, sede electrónica y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento; dando un plazo de TRES DIAS a los interesados, a partir del día siguiente a la publicación, a efectos de posibles reclamaciones o alegaciones.

Las sucesivas publicaciones se publicarán en la página web municipal, en el apartado “procesos selectivos”. No obstante, debido a que esas publicaciones en la página web únicamente se pueden gestionar por el Servicio de Informática, es posible que no estén actualizadas diariamente.

El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Contratación.

Anuncio número 2305